

SEP adelanta fin del ciclo escolar por calor y Mundial de Fútbol

El inicio oficial del ciclo escolar 2026-2027 será el 31 de agosto en todas las escuelas públicas y privadas

ÍNDIGO STAFF

La Secretaría de Educación Pública (SEP) y las autoridades educativas de las 32 entidades federativas acordaron modificar el calendario escolar 2025-2026 para escuelas públicas y privadas de Educación Básica y Media Superior en todo el país, debido a las altas temperaturas y la realización del Mundial de Fútbol.

La decisión fue aprobada por unanimidad durante la LXVI Reunión Nacional Plenaria Ordinaria 2026 del Consejo Nacional de Autoridades Educativas, donde se analizaron solicitudes planteadas previamente por 10 entidades federativas y por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

ACUERDOS ALCANZADOS

Como parte de los acuerdos encabezados por el secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, y las autoridades educativas estatales, se determinó adelantar la conclusión del ciclo escolar al próximo 5 de junio.

Por lo que las labores administrativas finalizarán el 12 de junio y el Consejo Técnico Escolar previsto originalmente para el 29 de mayo será reprogramado para el

8 de junio.

El órgano colegiado también acordó que el receso escolar concluirá el 10 de agosto para que durante esa semana las comunidades escolares participen en sesiones intensivas del Consejo Técnico Escolar y preparen el siguiente ciclo lectivo.

Del 17 al 28 de agosto se realizarán dos semanas oficiales enfocadas en el fortalecimiento de aprendizajes con el objetivo de reforzar conocimientos y atender necesidades académicas de niñas, niños y adolescentes.

La SEP informó que el inicio oficial del ciclo escolar 2026-2027 será el 31 de agosto en todas las escuelas públicas y privadas de Educación Básica incorporadas al Sistema Educativo Nacional.





FOTO: ESPECIAL

La SEP y autoridades educativas de las 32 entidades federativas acordaron modificar el calendario escolar.

